



CONSTANCIA DE TRASLADO

63001-4003-008-2020-00429-00

De conformidad lo dispuesto en el Artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, hoy 08 de marzo de 2023, siendo las 7 AM, fijo en la lista de traslados el recurso de reposición presentado por el apoderado de la parte demandada en contra del auto calendado al 17-02-2023, por el término de tres (3) días a la parte contraria a fin de que si lo estima procedente se pronuncie sobre el mismo.

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria